San Raymundo Jalpan, Oax., a 27 de agosto de 2020.

OF. NUM. LXIV/374/2020

LIC. LENIN CRUZ CASTRO
DIRECTOR DE APOYO LEGISLATIVO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 86 y 89 fracción IV y VIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, remito para su atención el escrito suscrito por la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales; en el que solicita se dé de baja el punto de acuerdo por el que se exhorta atentamente a la Directora Lic. Miriam Pilar Liborio Hernández Titular del Instituto de Educación para los Adultos de Oaxaca, para que garantice la educación pública de los adultos de manera real y no simule en resultados de avaluación ni gasto en nominas excesivas de personal; presentado el 17 de septiembre de 2019.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE APOYO
LEGISLATIVO
14:37 hrs
CARLOS

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

LIC. JORGE A. GONZÁLEZ ILLESCAS

Recibido 02-Sept-20
Citeles Chiñas
Com. permanente

LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

Dip. Inés Leal Peláez.
Presidenta Comisión Permanente
de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 26 de agosto de 2020
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
26 AGO 2020
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILESCAS
SECERETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E:

Por instrucciones de la Mtra. Inés Leal Peláez diputada local del de la XLIV legislatura del Honorable congreso del estado libre y soberano del estado de Oaxaca, presidenta de la comisión permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, por medio de la presente, me dirijo a usted de manera respetuosa para solicitarle que se dé de baja del estudio **EL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA ATENTAMENTE A LA DIRECTORA LIC. MIRIAM PILAR LIBORIO HERNÁNDEZ TITULAR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DE OAXACA, PARA QUE GARANTICE LA EDUCACIÓN PÚBLICA DE LOS ADULTOS DE MANERA REAL Y NO SIMULE EN RESULTADOS DE AVALUACIÓN NI GASTO EN NOMINAS EXCESIVAS DE PERSONAL,** presentado el 17 de septiembre de 2019 en la secretaria de servicios parlamentarios, el cual recayó en la comisión permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, que preside la Diputada Juana Aguilar Espinoza.

Sin más por el momento y agradecida de la atención que presta a la presente le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

PODER LEGISLATIVO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
EDO. DE OAXACA

LIC. XOCHITL KARINA PICHE RUÍZ
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES.

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
COMISIÓN PERMANENTE DEL FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES.